

**CICLO LECTIVO: 2021**

**DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA "B"**

**CARRERA/S EN QUE SE INSCRIBE:**

**PROFESORADO EN DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL (H0064)**

Materias correlativas. Cursada: V0063. Aprobadas: V0012; V0014

**PROFESORADO EN DISEÑO INDUSTRIAL (H0062)**

Materias correlativas. Cursada: H0061. Aprobadas: I0017; I0019

**PROFESORADO EN DISEÑO MULTIMEDIAL (H0069)**

Materias correlativas. Cursadas: 147; 149. Aprobadas: 141; 142; 143

**AÑO EN QUE SE DICTA: 5° AÑO**

**MODALIDAD DEL CURSO: Anual**

**SISTEMA DE PROMOCIÓN: DIRECTA / INDIRECTA**

**CARGA HORARIA SEMANAL:** Cuatro (4) horas de cursada semanales obligatorias y prácticas en instituciones educativas.

**PROFESOR A CARGO:**

Leopoldo Dameno. Titular

**EQUIPO DOCENTE:**

Elena Sedán. Adjunta.

Marcela Etchadoy. Jefa de Trabajos Prácticos

Lorena Vergani. Jefa de Trabajos Prácticos.

Natalia Roche. Ayudante Diplomada.

**METODOLOGÍA DE TRABAJO Y MODO DE EVALUACIÓN:**

La modalidad de la cátedra es de 4 hs de cursada obligatoria por semana. Durante el primer cuatrimestre se mantiene la modalidad virtual, sujeta a las decisiones de la UNLP y la FDA en el marco de la pandemia.

En este 2021, según lo dispuesto por las autoridades de la FDA y conforme a las medidas sanitarias adoptadas a causa de la pandemia Covid-19, la cursada obligatoria se dará a través de encuentros sincrónicos vía Zoom y el cumplimiento del período de residencia en instituciones educativas, de acuerdo a las incumbencias profesionales, según lo previsto en los marcos

normativos y lo dispuesto por las autoridades sanitarias.

La propuesta pretende articular los marcos teóricos con la práctica a través de concebir la enseñanza como un espacio integral que atienda los contenidos de la disciplina y la profesionalización de lxs estudiantes en su formación inicial. Es por ello que no posee espacios de teoría y práctica disociados, sino un bloque único.

**Promoción directa:**

- Asistencia obligatoria del 80% a las clases generales (modalidad de clase teórico-práctica conjunta).
- 100% de asistencia al período de residencia en instituciones educativas.
- Cumplimentar la entrega de los trabajos requeridos y 100 % de aprobación de los mismos, con un mínimo de 6 puntos.
- Evaluación: aprobación de las residencias, las evaluaciones parciales y finales con un mínimo de 6 puntos.

**Promoción indirecta:**

- Asistencia obligatoria del 80% a las clases generales (modalidad de clase teórico-práctica conjunta).
- 100% de asistencia al período de residencia en instituciones educativas.
- Cumplimentar la entrega de los trabajos requeridos y 100 % de aprobación de los mismos, con un mínimo de 4 puntos.
- Evaluación: aprobación de las residencias, las evaluaciones parciales y finales con un mínimo de 4 puntos. Presentación a examen final y aprobación del mismo con un mínimo de 4 puntos.

**CONTACTO:** didacticdfba@gmail.com

**SITIO WEB:** AulasWeb Grado UNLP  
<https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/>

2021\_DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA\_ B  
<https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/course/view.php?id=2622>

## FUNDAMENTACIÓN

«Cuando hablamos de construcción de conocimiento en la enseñanza estamos incluyendo tanto el conocimiento sobre la enseñanza elaborado por investigadores especializados, cuanto el conocimiento de los profesores sobre la enseñanza procedente de la reflexión sobre su práctica [...]»

Gloria Edelstein (2011)

Desde Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza “B” se propone un abordaje reflexivo y crítico del campo de la enseñanza. A partir de pensar la docencia como una práctica situada, dando cuenta de «la manera de conocer y actuar de los profesores en los diversos contextos en que se desarrolla su acción» (Edelstein, 2011, p. 61), se estimulará un rol participativo e investigativo de lxs estudiantes como futurxs docentes.

Destacamos la importancia de asumir críticamente las relaciones entre reflexión e intervención respecto de las prácticas de enseñanza y comprenderlas en un campo de tensión y problematización constante entre las representaciones y supuestos de las trayectorias personales. Desde esta concepción, se propone analizar el marco conceptual del que disponemos como docentes, nuestro posicionamiento frente a la enseñanza, y la actividad en el aula.

La materia se organiza en base a tres unidades conceptuales, siendo importante destacar que esta distribución no deberá leerse de manera secuencial, sino que este ordenamiento temático es orientativo, ya que se propondrá establecer nuevas relaciones, recorridos diversos, rupturas y continuidades entre los contenidos propuestos. Se presenta la Unidad 1 desde el abordaje general de la didáctica, sus fundamentos básicos y los debates actuales en torno a la disciplina. El punto de partida lo constituyen diversos interrogantes sobre la enseñanza, sus contextos, las relaciones entre docente, estudiantes y conocimiento, la educación artística y las nociones de currículum y planificación didáctica<sup>1</sup>. Estas preguntas se pondrán en juego siempre desde un enfoque reflexivo de la práctica.

En la Unidad 2 se abordan teorías, nociones y debates sobre la enseñanza de arte en las escuelas. Concepciones acerca de la educación artística en el marco de las diferentes normativas, prescripciones y políticas públicas, desplegadas en el contexto nacional y latinoamericano, analizadas desde postulados de la didáctica crítica. Por último, en la Unidad 3 se tratan los saberes referidos al currículum, la programación y la planificación didáctica, y problematizando la evaluación. Se profundiza en el estudio de los diseños curriculares actuales, analizando prácticas de enseñanza específicas de las artes visuales, contextualizadas en las diferentes instituciones y en los distintos niveles del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. El propósito es la realización de prácticas concretas de enseñanza en los niveles, ciclos y modalidades que correspondan a la incumbencia profesional de cada carrera. Atendiendo a la búsqueda de lxs docentes como intelectuales

---

<sup>1</sup> «Por currículum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales –formales y procesales– prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currículums en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que conforman y expresan a través de distintos niveles de significación» (De Alba, 1995, p. 57).

críticas de su propia práctica, de la realidad, del contexto. Tomamos a Edith Litwin (1997) para señalar la importancia de la búsqueda de coherencia entre “saber enseñado” y “saber actuado”. El análisis propuesto será, entonces, una reconstrucción teórica de las prácticas de la enseñanza buscando una nueva mirada de la clase, de la relación entre docente y estudiantes, de la educación artística y de sus contenidos.

## Objetivos

- Comprender las múltiples dimensiones y problemáticas de la enseñanza.
- Concebir las prácticas de enseñanza en su dimensión social, epistemológica, ética y política.
- Indagar en el campo del diseño en comunicación visual, industrial y multimedial. Reconocer su importancia en tanto saberes socialmente significativos para el conocimiento escolar.
- Concebir el periodo de las prácticas docentes y residencias como un proceso formativo transicional y complejo, transformador de las relaciones entre teoría y práctica.

## CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

### **UNIDAD I: La didáctica: fundamentos y principios básicos. La investigación didáctica entre la tradición y la contemporaneidad. Discusiones acerca del saber didáctico general.**

Didáctica general y didácticas específicas. La enseñanza y sus múltiples dimensiones ¿Qué es enseñar? ¿Para qué y quiénes se enseña? ¿Qué importancia adquiere el contexto (los contextos) de la enseñanza? La situación didáctica. Enseñanza y aprendizaje: relaciones y tensiones. Transposición didáctica. Del saber a enseñar al saber enseñado. ¿Cómo se construye el contenido escolar? ¿Cuál es el rol del conocimiento disciplinar? “Enseñar todo a todos”: Comenio y su premisa didáctica. La actualidad de este ideal en torno a las nociones de totalidad, diversidad y singularidad en el panorama político pedagógico contemporáneo en Latinoamérica. La didáctica crítica.

### **Bibliografía obligatoria**

-Barco, S. (2010). La corriente crítica en didáctica. En A. Camilloni y otros, *Corrientes didácticas contemporáneas* (pp. 157-167). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

-Brusilovsky, S. (1992). El problema: formar educadores críticos. En *¿Crítica la educación o formar educadores críticos? Un desafío, una experiencia* (pp. 16-35). Buenos Aires, Argentina: Libros del Quirquincho.

-Camilloni, A. (2007). Justificación de la Didáctica ¿Por qué y para qué la didáctica? Didáctica General y didácticas específicas. En A. Camilloni y otros, *El saber didáctico* (pp. 19-23) (pp. 23- 39). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

-Chevallard, Y. (2000). ¿Por qué la transposición didáctica? ¿Qué es la transposición didáctica? En *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado* (pp. 11-46). Buenos Aires, Argentina: Aique.

-Cornu, L. (1999). La confianza en las relaciones pedagógicas. Conferencia en el Ministerio de Educación de la Nación. En G. Frigerio (comp.), *Construyendo un saber sobre el interior*

de la escuela (pp. 19-26). Buenos Aires, Argentina: Edición Novedades Educativas.

-Edelstein, G. (2011). Las prácticas de la enseñanza como prácticas sociales; Intervención profesional e investigación. En *Formar y formarse en la enseñanza* (pp.104-108) (pp. 131-182). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

-Giroux, H. (2013). La pedagogía crítica en tiempos oscuros. *Praxis Educativa* (1-2), 13-26. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153129924002>

-Litwin, E. (2010). El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda. En A. Camilloni y otros, *Corrientes didácticas contemporáneas* (pp. 91-115). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

-Maggio, M. (2018). Introducción; La era de la invención; Tiempos Inmersivos; Las condiciones que sostienen una clase distinta; Una didáctica en vivo. En *Reinventar la clase en la universidad* (pp. 11-21) (pp. 21-44) (pp. 51-67) (pp. 69-93) (pp. 117-139). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

-Masschelein, J. y Simons, M. (2014). Acusaciones, demandas, alegaciones. En, *Defensa de la escuela. Una cuestión pública* (pp. 3-19). Buenos Aires, Argentina: Miño & Dávila.

-Meirieu, P. (2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

-Morgade, G. (Coord.) (2011). Presentación; Pedagogías, teorías de género y tradiciones en "educación sexual". En *Toda educación es sexual*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.

-Quintar, E. (2009). *La enseñanza como puente a la vida*. Ciudad de México: Instituto Politécnico Nacional.

-Sánchez Sáinz, M. (2019). *Pedagogías Queer ¿Nos arriesgamos a hacer otra educación?* Madrid, España: Catarata.

-Steiman, J. (2004). Interrogantes y diálogos con la Didáctica. Permanencia y cambio en el objeto de estudio de la Didáctica. En *¿Qué debatimos hoy en la didáctica? Las prácticas de enseñanza en la educación superior* (pp. 13-44). Buenos Aires, Argentina: Baudino Ediciones.

-Terigi, F. (2013). Presentación del documento básico. En *Saberes docentes: qué debe saber un docente y por qué* (pp.69-82). Buenos Aires, Argentina: Santillana

### **Bibliografía ampliatoria**

-Alliaud, A. y Antelo, E. (2009). Iniciarse a la docencia. Los gajes del oficio de enseñar. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 13 (1), 89-100. Recuperado de <https://www.ugr.es/~rectpro/rev131ART6.pdf>

-Basabe, L. y Cols, E. (2007). La enseñanza. En A. Camilloni, *El saber didáctico* (pp.125-162). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

-Camilloni, A. (2016). Su tiempo: la cultura europea en los siglos XVI y XVII; La didáctica magna; Las metáforas en el texto de Comenio; Las ideas sobre la educación en la Didáctica Magna; Las ideas sobre el Método. En *Leer a Comenio, su tiempo y su didáctica* (pp. 15-24) (pp. 63-65) (pp. 79-92) (pp.97-103). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

-Fontanarrosa, R. (2005). El discípulo. En *El Rey de la Milonga y otros cuentos*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Flor.

-Fontanarrosa, R. (2012). Maestras argentinas: Clara Dezcurrea. En *La mesa de los galanes*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.

-Saleme de Bournichon, M. E. (2013). Una relación casi olvidada: el docente y el conocimiento. En *Decires* (pp. 67-71). Buenos Aires, Argentina: Narvaja Editor.

-Masschelein, J. y Simons, M. (2011). El odio a la educación pública. La escuela como marca de la democracia. En Simons, M., Masschelein, J. y Larrosa, J. (eds.) *Jacques Rancière. La educación pública y la domesticación de la democracia* (pp. 305-343). Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila Editores.

## **UNIDAD II: Educación artística. El campo del diseño. Reflexiones y debates acerca de la enseñanza de arte en las escuelas.**

El lugar de la educación artística en las escuelas. Concepciones e imaginarios acerca del arte y el diseño en la educación argentina. El objeto de enseñanza de la educación artística: el pensamiento simbólico y metafórico. Los contenidos del arte. Estudios visuales y cultura visual. Arte, diseño y tecnología. Contextos de producción, percepción, distribución, circulación y consumo. El arte y la construcción de sentidos: la imagen entendida como totalidad. Regímenes de visibilidad. Dispositivos. La educación artística y las tecnologías digitales en la contemporaneidad. Reflexiones en torno a la relación entre teoría y práctica. Praxis educativa. Saber decir-saber hacer. La enseñanza del arte y su potencialidad crítica.

### **Bibliografía obligatoria**

-Arfuch, L. (1997). Introducción; El diseño en la trama de la cultura: desafíos contemporáneos. En L. Arfuch; N. Chaves y M. Ledesma *Diseño y comunicación. Teorías y enfoques críticos* (pp. 9-15) (137-154). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

-Augustowsky, G. (2012). Introducción; El arte como experiencia; El arte en la cultura digital; Las artes plásticas y su didáctica. En *El arte en la enseñanza* (pp. 13-16) (pp. 17-31) (pp.77-87) (pp.153- 175). Buenos Aires: Paidós.

-Belinche, D. (2011). Prólogo; El Arte; Breve relato de la crisis de la educación artística. En *Arte, poética y educación* (pp.7-15) (pp.15-93). La Plata, Argentina: Facultad de Artes, Universidad Nacional de La Plata.

-Belinche, D. (2017). *Diez formas de arruinar una clase*. La Plata, Argentina: Facultad de Artes, Universidad nacional de La Plata, Papel Cosido-Malisia editorial.

-Belinche, D.; Ciafardo, M. (2015). El espacio y el arte. En *Metal*, 1 (1), 32-53. Recuperado de <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/pdf/revistas/metal/Metal-1.pdf>

-Belinche, D.; Ciafardo, M. (2008). Los estereotipos en el arte. Un problema de la educación artística. Los artistas son de piscis. En *La puerta*, 3 (3), 27-39. Recuperado de <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/pdf/revistas/lapuerta/LaPuerta-3.pdf>

-Belinche Montequin, M. y Dameno, L. (2017). De la hora libre a la hora de arte. *Metal*, 3(3), 125-135. Recuperado de <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/pdf/revistas/metal/Metal-3.pdf>

-Ciafardo, M. (Comp.) (2020). La enseñanza del lenguaje visual: bases para la construcción de una propuesta alternativa. La Plata, Argentina: Facultad de Artes, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/pdf/libros/Ense%C3%B1anza-lenguaje-visual.pdf>

- Farkas, M. (2011). Cultura visual, cultura del diseño: fronteras y confluencias entre arte, diseño y tecnología. En M. I. Baldasarre y S. Dolinko (Eds.), *Travesías de la imagen: historias de las artes visuales en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Eduntref.
- Malosetti Costa, L. (2006). Algunas reflexiones sobre el lugar de las imágenes en el ámbito escolar. En I. Dussel y D. Gutiérrez (Comps.), *Educación la mirada: políticas y pedagogías de la imagen* (pp.155-165). Buenos Aires, Argentina: Manantial: OSDE.
- Ranciére, J. (2012). Pensar entre disciplinas. En G. Frigerio y G. Diker (Comps.), *Educación: (sobre) impresiones estéticas* (283-291). Buenos Aires, Argentina: Fundación la Hazienda.
- Richard, N. (2006). Estudios visuales y políticas de la mirada. En I. Dussel y D. Gutiérrez (Comps.), *Educación la mirada: políticas y pedagogías de la imagen* (pp. 97-113). Buenos Aires, Argentina: Manantial-OSDE.
- Tersigni, F. (2015). ¿Qué se puede aprender de arte en la escuela? *BOBA, Colectiva editorial 1* (1). Recuperado de <http://www.boba.com.ar/que-se-puede-aprender-de-arte-en-la-escuela>
- Zatonyi, M. (2007). Un mundo amplio; Preguntas necesarias. En *Arte y Creación. Los caminos de la estética* (pp.9-31) (63-77). Buenos Aires, Argentina: capital Intelectual.

### **Bibliografía ampliatoria**

- Agirre, I. (2015). Una visión para la educación artística inspirada en lecturas de autores pragmatistas. En A. Orbeta (Ed.), *Educación artística. Investigación, propuestas y experiencias recientes* (pp. 109-135). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- CIAFARDO, Mariel (2015). Entrevista a Liliana Porter. En *Breviarios No 8: Arte y opinión*. La Plata, Argentina: Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.
- CIAFARDO, Mariel (2017). Conversación con Jorge Macchi. En *Breviarios No 9: Arte y opinión*. La Plata, Argentina: Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.
- DEWEY, J. (2008). *El arte como experiencia*. Barcelona: Paidós.
- ENDEL, A. (2005). Ideando acerca del pensamiento visual. *Constelaciones. Revista de comunicación y cultura* 2 (2). Recuperado de <http://www.walterbenjamin.org.ar/archivos/Ideandoart.A.Entel1.pdf>
- GIUNTA, A. (2014). *¿Cuándo empieza el arte contemporáneo?* Buenos Aires, Argentina: Fundación ArteBA.
- JOLY, M. (2002). *La interpretación de la imagen: entre memoria, estereotipo y seducción*. Barcelona, España: Paidós.
- KLIBANSKY, M.; CASTRO, V. (2007). Sandra Szir: Infancia y cultura visual. *Educación Recursos*. Recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/115252/sandra-szir-infancia-y-cultura-visual>
- RICHARD, N. (2007). El régimen crítico-estético del arte en tiempos de globalización cultural. En *Fracturas de la memoria: Arte y pensamiento crítico* (pp.79-95). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- SPRAVKIN, M. (2002). Enseñar plástica en la escuela: conceptos, supuestos y cuestiones.

En A.A.V.V., *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística* (pp.59-86). Buenos Aires: Paidós.

-ZATONYI, M. (2007). ¿Qué nos cuenta una obra de arte? En *Arte y Creación. Los caminos de la estética* (pp.105-115). Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual.

### **UNIDAD III: El currículum y las prácticas de enseñanza. Concepciones tradicionales y contemporáneas acerca del rol del currículum en las instituciones educativas. Marcos normativos y curriculares. Evaluación en arte.**

Estado y políticas públicas. Las prácticas de la enseñanza y los diseños curriculares. La didáctica crítica y el currículum. Sujeto pedagógico. Adolescencia/s y juventud/es. La observación y programación de la enseñanza. Rol docente: evaluación y aprendizajes. La educación artística en los diseños curriculares. El período de residencia institucional ¿y después?

#### **Bibliografía obligatoria**

-Alliaud, A. (2002). Los residentes vuelven a la escuela. En M.C. Davini (coord.), *De aprendices a maestros* (pp. 39-78). Buenos Aires, Argentina: Papers Editores.

-Anijovich, R. (2009). El sentido de la reflexión en la formación docente; La observación: educar la mirada para significar la complejidad. En *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias* (pp. 41-59) (pp. 59-83). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

-Anijovich, R. y Capelletti, G. (2017). La evaluación en el escenario educativo; Los conocimientos de los docentes y las prácticas de evaluación; las evidencias de aprendizaje; Epílogo. En *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

-Blejmar, B. (2001). De la gestión de resistencia a la gestión requerida. En S. Duschatzky y A. Birgin (comp.), *¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia* (pp.35-55). Buenos Aires: Manantial.

-Camilloni, A. (2007). Una buena clase. En *Revista 12(ntes), papel y tinta para el día a día en la escuela*. 16 (16), 10-11. Recuperado de [https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2018/ifs/dapg/materiales/que\\_es\\_una\\_buena\\_clase.pdf](https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2018/ifs/dapg/materiales/que_es_una_buena_clase.pdf)

-Davini, M.C. (2008). Programación de la enseñanza. En *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores* (pp.167-183). Buenos Aires: Santillana.

-DIKER, G.; TERIGI, F. (1997) ¿Teoría vs práctica?; ¿Qué es lo que forma en la formación de un docente? En *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta* (pp.118-124) (pp.132-138). Buenos Aires: Paidós.

-Dirección de Educación Artística (2015). Documento de Trabajo 3. Escuelas de Educación Estética y Ciclos Vocacionales, de Profundización y/o propedéuticos. La Plata, Argentina: DGCE, provincia de Buenos Aires.

-Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. (2006).



Diseño Curricular para la Educación Secundaria, 1er año. La Plata: DGCyE de la provincia de Buenos Aires.

-Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. (2007). Marco General de Política Curricular. Niveles y Modalidades del Sistema Educativo. La Plata: DGCyE de la provincia de Buenos Aires.

-Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación (2007) Diseño Curricular para la Educación Secundaria, 2do año. La Plata: DGCyE de la provincia de Buenos Aires.

-Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación (2009). Diseño Curricular para la Educación Secundaria, 3er año. La Plata: DGCyE de la provincia de Buenos Aires.

-Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación (2011). Régimen académico para la Educación Secundaria. Resolución n° 587/11. La Plata: DGCyE de la provincia de Buenos Aires.

-Dussel, I.; Ferrante, P. y Pulfer, D. (2020). La educación de pasado mañana. Notas sobre la marcha. *Análisis Carolina* (41), 1-13. Recuperado de <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/06/AC-41.-2020.pdf>

-Edelstein, G. (2011). Formar y formarse en el análisis de las prácticas de enseñanza. En *Formar y formarse en la enseñanza* (pp. 185-208). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

-Kantor, D. (2008). Introducción; Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes. En *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes* (pp.11-32). Buenos Aires, Argentina: Del estante editorial.

-Ley de Educación Nacional 26.206/06. *Boletín Oficial República Argentina*, 31062, de 28 de diciembre de 2006, 1-30. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

-Ley provincial de Educación 13.688/07. *Boletín Oficial provincia de Buenos Aires*, 25692, de 10 de julio de 2007. Recuperado de <https://normas.gba.gob.ar/documentos/BI5nYIQV.html>

-Ley 26150/06 Programa Nacional de Educación Sexual Integral. *Boletín Oficial República Argentina*, 31017, de 24 de octubre de 2006. Recuperado de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

-Litwin, E. (1997). La agenda de la didáctica desde el análisis de las configuraciones en la clase universitaria. En *Las configuraciones didácticas* (pp. 97-139). Buenos Aires: Paidós.

-Litwin, E. (2008). Reflexiones en torno a cómo enseñar. En *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos* (pp. 63-89). Buenos Aires: Paidós.

-Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (2010). La Educación Artística en el Sistema Educativo nacional. Resolución 111/10. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

-Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2010). Criterios generales para la construcción de la Secundaria de Arte. Resolución 120/10 – Anexo 1. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

-Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (2010). Criterios generales para la construcción de la Secundaria de Arte. Resolución 179/12. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

-Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (2011). Núcleos de aprendizaje prioritarios. Educación Artística. Ciclo Básico. Educación Secundaria. 1°, 2° y 3° años. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

-Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (2012). Núcleos de aprendizaje prioritarios. Educación Artística. Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

-Ministerio de Educación de la Nación (2012). Educación Sexual Integral para la educación secundaria II: contenidos y propuestas para el aula. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

-Terigi, F. (2007). Nuevas reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar. En G. Frigerio y G. Diker (Comps.). *Educación: (sobre) impresiones estéticas* (pp. 87-97). Buenos Aires, Argentina: Fundación la Hendija.

-Steiman, J. (2010). El análisis didáctico de la clase. En *IV Jornadas Nacionales Prácticas y Residencias en la formación docente*. Universidad Nacional de Córdoba.

## **Bibliografía ampliatoria**

-Anijovich, R. y Mora, S. (2010). *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique Educación.

-Garrote, V; Isod, L. (2002). El dispositivo escolar en la residencia. En Davini, M. C.(Coord.), *De aprendices a maestros* (pp. 157-188). Buenos Aires, Argentina: Papers Editores

-Litwin, E. (2008). El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas; El oficio del docente en el borde del currículum; El oficio del docente y la evaluación. En *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos* (pp. 89-117) (pp.117-141) (pp. 165-199). Buenos Aires: Paidós.

-Ministerio de Educación de la Nación (15 de mayo de 2020). La cruel pedagogía del virus - Boaventura de Sousa Santos y Pablo Gentili [archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3SEducajT3s>

-Pavon, H. (3 de marzo de 2011). Entrevista. Rossana Reguillo: “Los jóvenes creen en el dios Hoy por sobre todas las cosas”. *Revista Ñ*. Recuperado de [https://www.clarin.com/rn/ideas/ejercito-desesperanzados-Rossana-Reguillo\\_0\\_S1e4yel6vQx.html](https://www.clarin.com/rn/ideas/ejercito-desesperanzados-Rossana-Reguillo_0_S1e4yel6vQx.html)

-Southwell, M.; Legarralde, M. y Ayuso, M. (2005). Algunos sentidos de la juventud en la

conformación del sistema educativo argentino. *Anales de la educación común* 1 (1-2).

-Vezub, L. (2002). Los residentes en acción. En Davini, M. C. (coord.), *De aprendices a maestros* (pp. 79-98). Buenos Aires, Argentina: Papers Editores.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

La materia forma parte del **Departamento de Estudios Históricos y Sociales**. En el sitio web de este Departamento (<http://www2.fba.unlp.edu.ar/estudioshys/>) se encuentra información sobre horarios de cursadas, aulas, cronograma de mesas de exámenes, entre otros.